

## Carta Intención de Realizar Encuestas de Salida

León, Guanajuato a 30 de Mayo del 2015

**Secretario Ejecutivo**  
**Instituto Nacional electoral**  
**PRESENTE**

**CC. Secretario Ejecutivo**  
**Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato**

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral número INE/CG238/2015, en donde se establecen los lineamientos así como los criterios de carácter científico que deberán entregar las personas físicas o morales que pretendan ordenar y realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos para la jornada electoral del día 7 de junio del 2015; manifestamos nuestro interés de realizar un ejercicio estadístico de encuesta de salida en el Municipio de León para la elección local a Presidente Municipal de dicho ayuntamiento.

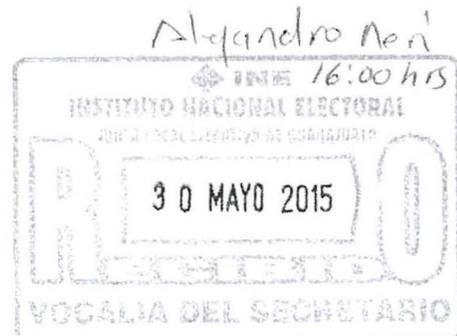
En las siguientes 9 páginas, Tag Research, detalla la información que el Instituto Nacional Electoral requiere a las empresas de investigación a través del documento denominado "Lineamientos y Criterios de Carácter Científico en Materia de Encuestas de Salida y/o Conteo Rápidos para la Jornada Electora del Día 7 de junio del 2015"

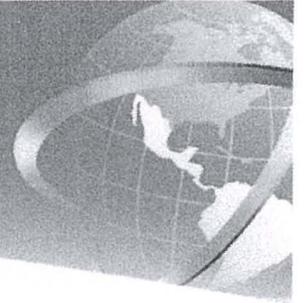
Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Protesto lo necesario



Daniel Aguilar  
CEO  
Tag Research  
[www.tag-research.com.mx](http://www.tag-research.com.mx)





Nombre de la empresa que pretende realizar el ejercicio estadístico:

Tag Strategy Partners S.C. (Razón Social), con nombre comercial de Tag Research

Registro Nacional del Proveedores ante el INE:

201502121114321

Datos de contacto:

Valle de Oaxaca 108, Colonia Valle del Campestre.

León, Guanajuato. C.P. 37150

Teléfono (477)3118538

Correo de contacto: daniel@tag-research.com.mx

Tipo de ejercicio estadístico que se pretende realizar:

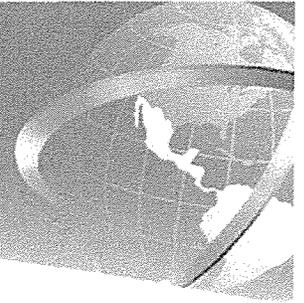
Encuestas de salida

Municipio donde se pretende realizar el ejercicio estadístico:

Municipio de León

Elección que se quiere monitorear:

Elección de Ayuntamiento al Municipio de León (Presidente Municipal, Síndicos y Regidores)



Objeto o propósito de la encuesta de salida:

Conocer la opinión ciudadana sobre sus preferencias políticas en el municipio de León, Guanajuato al momento de la aplicación de una entrevista de salida.

Marco muestral:

Listado de secciones electorales vigentes en el municipio de León, Guanajuato publicado en la página del Instituto Nacional Electoral

Diseño muestral:

Población objetivo: Ciudadanos mexicanos mayores de 18 años que hayan participado en la votación de la elección de Ayuntamiento en el municipio de León, Guanajuato. Los resultados “solo tendrán validez para expresar las preferencias electorales o las tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”

Uniforme y distintivo de los entrevistadores y supervisores: Considerando las recomendaciones que realizó el INE en el acuerdo INE/CG238/2015, el personal participante en el estudio llevará un pantalón de mezclilla negro, una playera blanca con el logotipo de TAG RESEARCH y una leyenda que dice “encuestador”. En todo momento portarán un gafete de tamaño media carta con foto que los identifique como encuestadores de la empresa. Es importante señalar que NO solicitamos gafetes por parte del INE a menos que este organismo considere que así fuera necesario. Así mismo, los entrevistadores no llevarán ningún tipo de prendas que tengan colores que sean asociados a partidos políticos.

Procedimiento de Selección de unidades: Los ciudadanos mexicanos mayores de 18 años que hayan participado en la votación de la elección de Ayuntamiento en el municipio de León, serán seleccionados mediante la técnica estadística de salto aleatorio sistemático, la cual consiste en realizar un conteo del número de ciudadanos que votaron enumerando del 1 al número 5, de tal manera que el entrevistador seleccionará al ciudadano numerado como número 5 dentro de su conteo. El siguiente entrevistado será seleccionado de la misma manera y así sucesivamente.

Procedimiento de estimación de resultados: Los resultados que se presenten serán frecuencias simples, esto es, no se considera ningún modelo desarrollado por la empresa. Las frecuencias simples serán contabilizadas en 5 momentos: 10 horas, 12 horas, 14 horas, 16 horas y 18 horas y serán acumulativas.

*frecuencias simples.*

Tamaño de la muestra: Se obtendrán 3,600 casos de ciudadanos mexicanos mayores de 18 años que hayan participado en la votación de la elección de Ayuntamiento en el municipio de León en 120 casillas de 120 secciones electorales diferentes entre sí.

Forma de obtención de la muestra:

La muestra fue obtenida considerando los siguientes criterios:

Confiabilidad Estadística.- 95%

Grado de Error Estadístico Considerado.- +/- 1.62%

Fórmula utilizada para determinar la muestra del estudio:



Donde:

$n$  = Tamaño de muestra

$\pi$  = Proporción objeto de interés

$z$  = valor del nivel de confianza estadística, para un 95% de confianza el valor  $Z$  es 1.96

$D$  = Nivel de precisión determinado por el cuadrado del margen de error

Dado que nuestro objeto de interés es determinar una proporción y no contamos con información previa se procederá a sobreestimar las proporciones del objeto de interés con el objeto de disminuir cualquier riesgo de error u omisión. Por lo tanto  $\pi = 0.5$

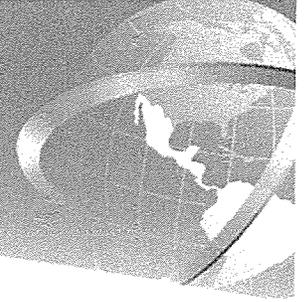
Sustituyendo:

$$n = \frac{0.5 * (1 - 0.5) * 1.96^2}{0.0162^2} \approx 3,600$$

De acuerdo a esta fórmula se deberán obtener 3,600 entrevistas efectivas para garantizar un error máximo de +/- 1.62%.

La muestra se distribuyó en 120 secciones electorales, las cuales fueron seleccionadas de manera aleatoria considerando la misma probabilidad de seleccionar una sección sin importar su tamaño o cualquier otra característica. Las secciones electorales a monitorear serán las siguientes:

1681	1285	1477	1614	1642
1282	1278	1490	1613	1634
1269	1284	1494	1658	1647
1267	1304	1794	1604	1643



1677	1495	1809	1627	1620
1711	1322	1502	1665	1644
1741	1297	1493	1651	1633
1687	1276	3015	1591	1585
1675	1489	1483	1626	1365
1697	1349	1491	1649	1641
1747	1308	1492	1629	1652
1268	1261	1501	1672	1631
1766	1295	1783	1542	1584
1291	1474	1840	1539	1646
1737	1275	3012	1550	1586
1735	1367	1844	1639	1438
1685	1356	1791	1552	1661
1765	1264	1857	1555	1669
1757	1497	1428	1572	1380
1678	1352	3013	1625	1670
1700	1333	1855	1558	1429
1400	1266	1841	1571	1395
1709	1361	1427	1522	1443
1690	1351	1444	1609	1452

Dentro de cada una de estas secciones electorales se seleccionará una casilla en caso de existir dos o más y ahí se realizarán las entrevistas.

Calidad de la estimación:

El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 1.62%

Fechas de levantamiento:

7 de Junio del 2015



Tratamiento de la no respuesta:

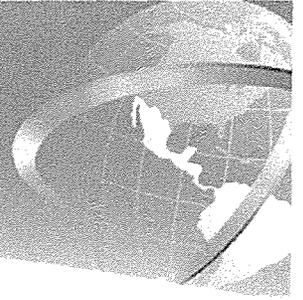
Se estima una tasa de no respuesta de aproximadamente un 40%. En caso de que el seleccionado para contestar la entrevista no acceda a responder, el entrevistado podrá substituirlo por la persona que inmediatamente siga en el conteo sistemático aleatorio, es decir, la persona número 6. En caso de que esta tampoco acceda, el entrevistador deberá iniciar el conteo nuevamente iniciando en el número 1 y abordando al número 5, respetando la selección bajo la técnica de salto aleatorio sistemático

Método de recolección de información:

Se realizarán entrevistas cara a cara fuera de 120 casillas electorales utilizando una caja de cartón café con la leyenda visible “urna simulada” y mediante una hoja de papel tamaño media carta la cual contendrá los nombres de todos los candidatos contendientes, los partidos políticos que representan en el orden en el que aparecerán en la boleta. Dicha hoja de papel tendrá la leyenda “boleta simulada”. Dichas entrevistas serán realizadas por 40 entrevistadores que serán monitoreados por 8 supervisores y 1 coordinador de campo. Es importante señalar que la entrevista será de auto llenado y el entrevistado meterá su entrevista a la caja que simula la urna. Se anexa el modelo de boleta que se pretende utilizar:

BOLETA PRESIDENTE MUNICIPAL

Elección de Ayuntamiento de León	
Ayuntamiento de León	
BOLETA SIMULADA	
 <b>Partido Acción Nacional</b> Hector López Santillana	 <b>Partido Revolucionario Institucional</b> José Ángel Córdoba Villalobos
 <b>Partido de la Revolución Democrática</b> Guillermo Romo Méndez	 <b>Partido del Trabajo</b> Laura Patricia Hermosillo Espinoza
 <b>Partido Verde Ecologista de México</b> José Ángel Córdoba Villalobos	 <b>Nueva Alianza</b> José Ángel Córdoba Villalobos
 <b>Movimiento Ciudadano</b> Ariel Rodríguez Vazquez	 <b>MORENA</b> Arturo Reyes Roldán
 <b>Partido Humanista</b> Luz María Ramírez Vilalobos	 <b>Encuentro Social</b> Rogelio Carrizo Guerrero



El fraseo exacto para el a bordo de las personas será siempre el siguiente: “Muy buenas tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estamos haciendo una encuesta de salida para conocer las tendencias de preferencia electoral, ¿podría llenar esta boleta simulada y tachar por qué candidato o partido político acaba de votar para Presidente Municipal de León? Su respuesta es anónima y secreta. Muchas gracias”

Forma de procesamiento:

Las entrevistas realizadas serán contabilizadas de manera manual por nuestros entrevistadores, los cuales reportarán cada hora mediante una llamada telefónica a nuestras oficinas en donde se realizará un vaciado de información en un archivo de Microsoft Excel. Las estimaciones que se realicen serán frecuencias simples, es decir, no se considera el uso de factores de expansión o de ningún otro modelo estadístico. Los intervalos de confianza variarán conforme se vayan acumulando respuestas. Se estima que los intervalos por hora de levantamiento serán los siguientes:

09:00	+/-5.17%
10:00	+/-3.65%
11:00	+/-2.98%
12:00	+/-2.58%
13:00	+/-2.31%
14:00	+/-2.11%
15:00	+/-1.95%
16:00	+/-1.83%
17:00	+/-1.72%
18:00	+/-1.63%

Denominación de software:

Todo el vaciado de información se realizará mediante el uso de Microsoft Excel.



Financiamiento de la encuesta de salida:

El ejercicio será costado en su totalidad por Tag Research. El costo presupuestado para la realización de estas entrevistas de salida es de aproximadamente 15,750 pesos que absorberá Tag Research.

Personal participante:

40 encuestadores, 8 supervisores, 1 coordinador, 1 analista y 1 consultor.

Informe al INE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que señala que “quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. Con base a lo anterior Tag Research entregará copia del ejercicio de manera electrónica, así como la base de datos al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato y al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local máximo 5 días naturales posteriores al 7 de junio del 2015.

Acerca de Tag Research:

Tag Research es una empresa dedicada en su totalidad a la opinión pública e investigación de mercados. El aspecto electoral NO representa ni el 10% de sus ingresos. Participa activamente en licitaciones públicas nacionales e internacionales haciendo trabajo de campo en todo el país. No pertenece a ninguna asociación profesional ni alguno de sus socios, accionistas o empleados pertenecen a ningún partido político.



Responsable del Diseño y análisis de la encuesta de Salida:

El responsable del diseño muestral y análisis de la información es el Lic. Rubén Daniel Aguilar Alonso, Economista por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey y socio director de Tag Research. Ha coordinado más de 500 estudios de opinión a nivel nacional e internacional.

Gafetes por parte del INE o IEEG:

Tag Research no solicita gafete por parte de los organismos electorales. Nuestros entrevistadores estarán identificados en todo momento con gafetes de la empresa.